

Política de Tratamiento de Datos Personales CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y en los artículos 5, 6 y 7 del Decreto 1377 de 2013, los datos personales que sean proporcionados a la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS, serán objeto de recolección, almacenamiento y uso en los términos establecidos en el presente documento y en las mencionadas disposiciones.

1. Identificación del Responsable del Tratamiento de la Información: CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS, Dirección: Calle 39 34 – 56 Centro, Villavicencio, Meta., Colombia, informacion@lasallevillavicencio.edu.co, teléfono 6626303 – 6626329-3125857110 y responsable: Gestor de la información - Laura Melisa Ladino López.

2. Finalidades y Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales: Los datos personales proporcionados a la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS serán almacenados en las bases de datos de la Institución y serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

Proveedores y contratantes:

El tratamiento de los datos se realizará con el fin de obtener y desarrollar servicios de parte de contratistas y Proveedores, y de prestar el servicio educativo y misional que la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS adelanta a favor de terceros, así como de mantener a ese respecto la información sobre novedades actualizadas y bajo el conocimiento de los interesados.

Empleados:

El tratamiento de los datos se realizará para fines relacionados con su vinculación,

Política de Tratamiento de Datos Personales CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

afiliación a la seguridad social, pagos de nómina y demás aspectos que involucra la relación laboral.

Padres de Familia

El tratamiento de los datos se realizará para fines y asuntos necesarios a las actividades académicas, y su relación con la Congregación, incluida información sobre actividades de la Congregación y datos sobre el estado civil de los alumnos.

3. Derechos de los Titulares: (i) Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS como responsable o encargado del tratamiento, o ejercer el derecho frente a quien haya recibido los datos como resultado de la transmisión de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) Solicitar prueba de la autorización otorgada a la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS como responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (iii) Ser informado por la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS como responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales; (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.; (vi) Acceder en forma gratuita los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento; (vii) Los demás que establezcan las disposiciones legales al

Política de Tratamiento de Datos Personales CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

respecto.

4. Datos Sensibles: Toda persona goza del derecho a optar por no responder cualquier información sensible solicitada por la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS , relacionada entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

5. Datos de Menores de Edad: El suministro de los datos personales de menores de edad a que refiere esta Política, es facultativo y debe realizarse conforme la ley y a través de los padres de familia o representantes legales del menor.

6. Atención de Peticiones, Quejas, Consultas y Reclamos: Para realizar peticiones, consultas y reclamos con el fin de ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar su autorización, por favor contacte a la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS , de Lunes a Viernes en horario 7:00 AM – 12:30 M y 1:30 PM a 4:30 PM al teléfono 662 6303 662 63 29, 312 585 7110

7. Procedimiento para ejercer los Derechos:

A. Los titulares tienen derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada a la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS para el tratamiento de sus datos personales, así como conocer, actualizar y rectificar estos. Para ello podrá realizar consultas de Lunes a Viernes en horario 7:00 AM – 12:30 M y 1:30 PM a 4:30 PM al teléfono 662 63 03 – 662 63 29 – 312 585 7110 o al correo electrónico información@lasallevillavicencio.edu.co.

Política de Tratamiento de Datos Personales CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Al realizar dicha solicitud de consulta deberán presentarse los siguientes documentos:

Si se trata del Titular: Adjuntar copia del documento de identidad.

Si se trata del causahabiente: Documento de identidad, registro civil de defunción del Titular, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular.

Si se trata de un representante legal y/o apoderado: Documento de identidad válido, documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder legalmente otorgado) y el número del documento de identidad del Titular.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho termino, se informaran los motivos de la demora, y la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El titular podrá acceder de forma gratuita a sus datos personales y la información solicitada podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los mensajes o medios electrónicos, según se requiera o solicite.

B. Solicitud de supresión de la información de nuestras bases de datos o revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de datos personales. Para solicitar la supresión de datos de nuestras bases de datos o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de datos personales, podrá realizar su solicitud de Lunes a Viernes en horario 7:00 AM – 12:30 M y 1:30 PM a 4:30 PM al teléfono 662 63 03 – 662 63 29 – 312 585 7110 o al correo electrónico información@lasallevillavicencio.edu.co

Dicha solicitud debe indicar su intención de que se supriman sus datos personales de nuestras bases de datos o de revocar la autorización otorgada para el tratamiento de estos. Así mismo, la solicitud debe realizarse identificando claramente el nombre del titular, el número de su documento de identidad y datos

Política de Tratamiento de Datos Personales CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

de contacto (teléfono y correo electrónico actualizados).

Al realizar su solicitud de consulta deberán presentarse los siguientes documentos:

Si se trata del Titular: Adjuntar copia del documento de identidad (C.C., T.I., C.E. O PASAPORTE).

Si se trata del causahabiente: Documento de identidad, registro civil de defunción del Titular, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular.

Si se trata de un representante legal y/o apoderado: Documento de identidad válido, documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder) y el número del documento de identidad del Titular.

Si la solicitud resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la misma para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la solicitud completa, se registrará en la base de datos respectiva, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, la leyenda "solicitud en trámite" y el motivo de la misma. Dicha leyenda se mantendrá hasta que la solicitud sea decidida.

El término máximo para atender la solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Política de Tratamiento de Datos Personales CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

8. Seguridad de la Información: La CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS ha adoptado medidas de seguridad razonables para proteger la información de los Titulares e impedir el acceso no autorizado a sus datos o cualquier modificación, divulgación o destrucción no autorizada de los mismos. El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados, contratistas, representantes, padres y madres de familia y agentes encargados del tratamiento de los datos y que necesitan conocer los mismos para desempeñar sus funciones y desarrollar el objeto social de la entidad. La CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS no permite el acceso a esta información por parte de terceros en condiciones diferentes a las anunciadas, a excepción de solicitud expresa del titular de los datos o personas legitimadas de conformidad con la normatividad nacional.

No obstante lo anterior, CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS no será responsable por ataques informáticos y en general cualquier acción que tenga como objetivo infringir las medidas de seguridad establecidas para la protección de los datos personales e información diferente a estos contenida en sus equipos informáticos o en aquellos contratados con terceros.

9. Fecha de entrada en vigencia de la Política de Tratamiento de la Información y periodo de vigencia de las bases de datos de PHR: La presente política entra en rigor el mes de Enero de 2018 y las bases de datos se mantendrán vigentes hasta la culminación del objeto social de CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.

(Original firmada por)

Hno. Arcadio Bolívar R.
Rector